TOMO VII GUATEMALA, MARTES 29 DE ENERO DE 1856. NUMERO 96

GACETA DE GUATEMALA.

OFICIAL.

CAMARA DE REPRESENTANTES.

Sesion de la Cámara de RR. de la noche del lunes 21 de enero de 1856, á que concurrieron los SS. DD. que á continuacion se espresan.

Presidente, Mathieu.— Vice-Presidente, Batres—Aparicio— Azmitia —Andreu (D. Andres)—Arrivillaga—Benitez, (D. Francisco)—Batres, (D. Cayetano)—Batres (D. Pedro Vicente)—Balcarcel—Córdova—Dardon—Garcia Parra— Gonzalez—Milla—Pavon—Piñol—Rodriguez—Tejada—Urrnela —Valenzuela—Zavala —Zeceña—Secretarios: Saravia—Arriola— Farfan.

Estuvieron presentes los SS. Ministros Nájera, Aycinena y Echeverria.

1° Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobada.

2° El Sr. Ministro de relaciones esteriores manifestó que acababan de recibirse en la Secretaria de su cargo comunicaciones interesantes de Europa y los Estados-Unidos, por el último paquete ingles; y que el Consejo de Ministros creia conveniente se pusiesen en conocimiento de la Cámara. Que con respecto á las noticias de la guerra, no habia ningun suceso notable, y si se hablaba, al parecer con algun fundamento, de probabilidades del restablecimiento de la paz; lo cual, caso de llegar á realizarse, no dejaria de ser importante para estos paises. Dijo igualmente el Sr. Ministro, que consideraba que la Cámara oiria con agrado la noticia, comunicada por el Ministro plenipotenciario de la Repùblica en Paris, de que el Jurado llamado á calificar los productos presentados en la Esposicion universal, habia asignado una medalla de primera clase y otra de segunda á los que remitió la Sociedad económica de Guatemala, á quien el Gobierno comisionó para disponer lo conveniente, á fin de corresponder á la invitacion de S. M. el Emperador; manifestando tambien el mismo Ministro de la Repùblica en Paris, que el Jurado acordó hacer una mencion honrosa del Gobierno de Guatemala. Indicó tambien Su Señoria que el Ministerio habia recibido comunicacion de que el Sr. D. José Maria Garcia Sancho, nombrado Ministro plenipotenciario de la Repùblica cerca de S. M. C., habia recabado confidencialmente del Gobierno de S. M. la disposicion en que estuviese para recibirle, y que el resultado de este paso extraoficial habia sido tan satisfactorio al Gobierno, como lisongero á la persona nombrada para representar á Guatemala. Por último, el Sr. Ministro de relaciones esteriores dijo: que el asunto de mayor interes que tenia que comunicar á la Cámara, es el que se refiere á una gestion hecha por el Ministro plenipotenciario en Washington, cerca del Gobierno de los Estados-Unidos, con motivo de los sucesos que se estan verificando en Nicaragua; añadiendo que, si el Sr. Presidente de la Cámara se servia permitirlo, el Oficial mayor del Ministerio daria lectura á los importantes documentos referentes á este negocio, lo que se hizo en efecto. El Sr. Presidente de la Cámara manifestó la satisfaccion con que ésta habia escuchado la importante comunicacion hecha por el Sr. Ministro de relaciones exteriores, y dispuso que se haga la debida mencion en el acta.

3° En seguida se dió cuenta con una nota del Sr. Ministro del interior, en que avisa quedar el gobierno enterado de haber sido electos para Consejeros de Estado 7° y 8° los SS. D. Camilo Idalgo y D. Manuel Tejada, á consecuencia de la renuncia que hicieron los SS Licenciados D. José Maria Urrnela y D. Raymundo Arroyo, y se mando agregar á sus antecedentes.

4° Igual trámite se dió á la nota del mismo Ministerio, acusandose recibo de la comunicacion de esta Secretaria, en que se trascribe el acuerdo de la Cámara, sobre la solicitud de los SS. Canónigo D Manuel Cecilio Espinosa y D. Rafael Ayau, relativa á pedir algun auxilio para la conclusion de la obra del Hospicio.

5° Tambien se mandó agregar á sus antecedentes la comunicacion del propio Ministerio del interior, acusando recibo de la resolucion de la Cámara, aprobando el decreto gubernativo de 30 de marzo de 1854, que manda establecer tenientes letrados en los departamentos donde se juzgue conveniente.

6° Acto continuo se dió cuenta con una esposicion del Sr. Representante Tejada, en que renuncia el destino de Consejero de Estado para que ha sido electo, y se mandó pasar á la comision de réjimen interior.

7° Tambien se dió cuenta con un memorial del Dr. D. Quirino Flores, solicitando se le manden pagar algunas pérdidas que dice haber sufrido en el año de 1838 con motivo de la invasion de las fuerzas opositoras á esta capital; y se acordó oir el informe del Gobierno.

8° Se dió primera lectura á una proposicion del Sr. Representante Urrnela, en que pide que la Cámara mande espedir títulos admisibles en la tesorería, por la tercera parte de la deuda federal que reconoce la Repùblica y por el 30 por ciento de la que se contrajo antes de declararse la independencia; y proponiendo, ademas, algunas otras medidas concernientes al mismo objeto; y habiendo pedido el autor de la proposicion que se tomase ésta en consideracion del momento, se acordó asi. En consecuencia, se puso á discusion, y admitida, se mandó pasar á la comision de hacienda, previo informe del Gobierno.

9° Finalmente, continuó la discusion del artículo 1° del proyecto sobre decretar arbitrios en favor de la Universidad; y habiendose declarado no haber lugar á votar sobre el art. 1°, se mandó volver á la comision. Puesto á discusion el artículo 2°, tomaron la palabra en pro y en contra varios SS. Representantes; y siendo las diez y tres cuartos de la noche, se preguntó si estaba suficientemente discutido, y como se contestó negativamente, se levantó la sesion.

NO OFICIAL.

LA GACETA

Guatemala, enero 29 de 1856.

El vapor «Columbus».-Noticias de Costa-Rica y Nicaragua.

El domingo por la mañana llegó á esta Capital un correo del puerto de San José, conduciendo paquetes de periódicos de Costa-Rica, con fechas hasta el 19, traidos por el vapor norte-americano «Columbus,» de 500 toneladas, uno de los de la linea de Panamá. La compañia del ferro-carril del istmo, á quien pertenece ese vapor, proyecta estender la linea hasta nuestro puerto del Sur, tocando en los otros intermedios. Nuestros lectores saben que hace muy pocos dias vinieron a esta Capital, con un proyecto semejante, los propietarios del vapor hamburgues «Emilie.» de 200 toneladas. Hay mas: se anuncia ya que la compañia de la linea de vapores ingleses establecidos entre Valparaiso y Panama, desea tambien estender su linea hasta las costas de Centro-America. Nada de esto debe parecer estraño: el inmenso desarrollo que por todas partes toman el comercio y la navegacion; el ferro-carril establecido en Panama, que proporciona ya una rápida comunicacion entre los dos océanos; la importancia que comienzan á adquirir estas repúblicas nacientes; todo contribuye a hacer entrar á estos paises, antes olvidados y poco ménos que desconocidos, en el movimiento general, al cual hasta ahora han permanecido estraños. Es necesario, pues, que los gobiernos de los Estados en que está hoy dividida Centro-America, procuren unir á su legitimo deseo de que el pais prospere y desarrolle sus elementos naturales, la mayor circunspeccion y prudencia, á fin de conciliar con esas mejoras la conservacion de la independencia y de la nacionalidad. No debe perderse de vista que en estas materias, suele estar el mal en los primeros pasos, y que una vez dados estos, despues es muy dificil, ya que no imposible, el prevenir sus malos resultados. Estas son

indicaciones generales que nos sujiere la naturaleza misma de los sucesos que comienzan á tener lugar: acaso otra ocasion tendrémos oportunidad de estenderlas y desarrollarlas.

El domingo se han recibido tambien noticias de Honduras, por la via de Chiquimula, que alcanzan al dia 13 (Comayagua) Se dice que por cartas particulares del mineral de Yuscarán, frontera de Nicaragua, se sabia haber ocurrido algunos sucesos de importancia en Granada y Matagalpa. Referian esas cartas que los llamados cierreños de Managua, habian degollado á los norte-americanos que estaban en Granada; que los indígenas de Matagalpa, unidos á alguna fuerza que perteneció al partido legitimismo, se echaron sobre la guarnicion de americanos y leoneses que habia en aquel pueblo: que mataron quince de los primeros y pusieron en fuga el resto de la fuerza, posesionandose de la plaza. Que este suceso habia obligado á Valle (el Chelon) que estaba en Somoto-grande, con doscientos ó trescientos democráticos, á dirigirse á Matagalpa, donde se creia le harian resistencia con buen éxito. Por último, se agrega que un Capitan legitimista, llamado Don Pablo Lanuza, habia derrotado en Segovia á una partida de leoneses que andaba reclutando gente.

Damos estas noticias, tales como se han recibido y sin poder asegurar que sean ciertas, una vez que los que escriben se refieren á informes y cartas particulares.

La coleccion del «Boletin oficial» de Costa-Rica, que hemos recibido por el vapor «Columbus,» comprende desde el número 156 hasta el 164: fechas, desde el 15 de Diciembre hasta el 19 de Enero. Aquella República continuaba gozando de paz y de tranquilidad y la opinion era cada vez mas decidida en cuanto á defender la independencia. A fines de Diciembre se celebraron las fiestas nacionales con mucho entusiasmo y regocijo La coleccion del «Boletin» es muy interesante, especialmente por las inserciones de artículos de diarios estrangeros relativos á los sucesos últimos de Nicaragua. Reproduciremos algunos de ellos en nuestras columnas, y desde luego damos lugar hoy á la proclama del Presidente de los Estados-Unidos contra las espediciones filibusteras á Nicaragua, que publica el «Boletin» del 16.

Hemos recibido tambien un número del «Album» de San José, correspondiente al dia 15. Inserta algunos estractos de correspondencias de Nicaragua, en que se pinta la opinion pública de aquel pais, como exacervada por las demasias que cometian los aventureros. Se habla tambien en esas cartas de partidas de legitimistas que estaban hostilizando á los norte-americanos.

CRONICA.—NOTICIAS VARIAS.

Operas.—El domingo se verificó en el teatro provisional la primera representacion del "Elixir de amor" de Donizetti, bajo la direccion del profesor D. Anselmo Saenz. La música pareció muy comprensible y animada, y como es de un género que ofrece quizá menos dificultad, ó que se presta mejor al talento de nuestros artistas, la ejecucion fué, en jeneral, bastante buena. El Sr. Paniagua desempeñó bien el papel del Doctor: su voz es firme y agradable y canta con arreglo. La Sra. Ciliezar ha adelantado mucho desde que no la oimos: fué justamente aplaudida en varias de las partituras. El tenor, Sr. Carpio, que se presentó por primera vez, promete mucho, si continua trabajando en desarrollar su voz y corregir la ligera aspereza que se le nota, á causa de una entonacion gutural, muy fácil, á lo que creemos, de evitarse. Sin ese pequeño defecto, que indicamos porque jeneralmente se notó y por lo mismo que puede correjirse, el Sr. Carpio será un buen cantor, en la cuerda tan difícil de los tenores. Los demas actores se esforzaron para dar el lleno á sus papeles respectivos. El público parecia satisfecho, y solo sentimos que no hayan sido aplaudidos como merecian algunos trozos, tales como el aria del tenor del tercer acto "Una furtiva lágrima" y el duo de Adina y Nemorino que sigue á esa cavatina. El teatro estaba lleno. Mañana se da la segunda representacion del "Belisario"; el sabado parece se representará, por primera vez, la "Dama del Lago;" el domingo se dice repetirán el "Elixir" y en una de las noches de carnaval, el "Barbero de Sevilla."

Fallecimiento.—Ayer murió en esta ciudad, a consecuencia de una afeccion pulmonar, el Teniente Coronel D. Simeon Bolaños, hermano menor del Sr. General Bolaños, Mayor general del ejército. El Teniente Coronel Bolaños acompañó á su hermano en la larga campaña que éste hizo contra los montañeses sublevados, hasta fines de 1849; y posteriormente S. E. el Presidente le encomendó la pacificacion y reduccion á poblado de los disidentes, en la direccion de esta capital hácia Jutiapa. En el desempeño de esas comisiones, el Teniente Coronel Bolaños dió pruebas de mucha inteligencia y eficacia, y prestó, especialmente en la pacificacion de Canales, un servicio importante. Ultimamente habia obtenido del Presidente licencia para retirarse del servicio activo. La enfermedad que le ha quitado la vida, se desarrolló en muy poco tiempo. Hoy se verificaron las exéquias en la iglesia de San Juan de Dios, haciendose al cadáver los honores de ordenanza, y concurriendo muchos funcionarios principales y amigos particulares del Sr. General Bolaños.

Estacion.—El orden de las estaciones parece completamente invertido aqui hace algunos meses. Diciembre tuvo dias en que se pudo creer que mayo se habia anticipado, y ahora enero nos ha dado una verdadera tarde de setiembre. Ayer llovió desde las dos y media hasta las ocho y media de la noche, casi sin interrupcion; y no una llovizna ligera, sino aguaceros fuertes. No sabemos si el mal tiempo se habrá estendido hasta Amatitlan y la Antigua, lo que seria una desgracia, por el perjuicio que podria causar á los nopales. Hoy continúa el nublado y han caido algunas lloviznas durante la mañana.

El R. P. Freire.—Se ha recibido noticia del fallecimiento de este respetabilisimo eclesiástico, acaecido en la Habana el dia 7 de Diciembre. El R. P. Freire fué uno de los primeros jesuitas que vinieron á establecer la mision de que hoy reporta Guatemala tan grandes beneficios, y se grangeó la estimacion y el respeto general por su carácter y talentos. En otro numero daremos una ligera noticia biográfica de este digno sacerdote.

El Boletin de Honduras.—Hemos recibido el número correspondiente al 7 del actual, en que se insertan varios decretos de las Cámaras de aquel Estado. Uno de ellos restablece al General Guardiola en el goce de sus derechos y en el uso de sus títulos y honores, y otro previene se instruya causa al General Cabañas y á sus Ministros. No estaba aun declarada la eleccion de Presidente.

Feria de Esquipulas.—Se sabe haber tenido lugar la romeria y feria que se verifican siempre en Esquipulas, á mediados del presente mes, con una concurrencia tal de peregrinos y comerciantes de esta República y de los Estados del Salvador y Honduras, como no se habia visto desde algunos años. Hubo muchos efectos y se vendieron á buen precio.

Funciones religiosas.—Se ha celebrado en la iglesia del Carmen la festividad del Señor de Esquipulas, y en Belen la de la Maternidad de Ntra. Sra., con la solemnidad acostumbrada.

Máscaras.—Desde mediados del mes han comenzado á salir por las noches las comparsas de máscaras; debiendo deducir de la disposicion que anuncia esa anticipacion, que en los dias del próximo carnaval, tendremos tantas ó mas mascaradas que en el anterior.

Circo.—El domingo por la tarde dió su última funcion la compañia mexicana en la plaza de toros y jeneralmente agradaron las suertes ejecutadas; aplaudiendo los espectadores con particularidad los ejercicios anunciados con el nombre de "carreras olimpicas."

Correspondencia particular de la Gaceta de Guatemala.

(*Continúa.*)

Para concluir este artículo de mi carta, le citaré unos versos que hace pocos dias publicó un periodico que pasa por ser el organo de Lord Palmerston. Ellos indicarán á U. que no hay una gran fé en la lealtad de las dos naciones que acabo de citar. Los versos estan en franees y no sobresalen por su mérito literario, pero á lo menos son muy significativos.

Se supone que el Emperador Napoleon, como otro Numa Pompilio, va á consultar á una Diosa.

L' Empereur lui demande Qu' est-ce donc que la *Prusse*.

Et l' oracle repondit sans hesiter—"*Russe*."

—Que fait, dit Napoleon, notre amie l'Autriche.

Et la voix lui replica en murmurant *Triche.*

Visita del Rey de Cerdeña.—Antiguamente los monarcas no viajaban mas que á la cabeza de sus ejércitos, y como las guerras aunque frecuentes, no se puede decir que eran permanentes, el resultado venia á ser que jeneralmente los reyes morian sin haber visto mas ciudades que las de su reino, ni mas cortes que la suya propia. Pero hoy las cosas van muy de otra manera. La necesidad de movimiento ha llegado á introducirse tambien en los palacios de los príncipes, y con frecuencia se encuentran en los caminos testas coronadas que viajan por tierras estranjeras, impulsadas por la curiosidad ó por el interes, ni mas ni menos que los demas mortales humanos. Si no fuera porque necesito enviar á U. la descripcion de la visita regia que aquí hemos tenido, y por que no quiero abusar de la porcion que U. concede en su periodico á mis escritos, habia de entrar aqui en consideraciones que en mi concepto no dejan de ser dignas de atencion, sobre el gran progreso moral que anuncia esta facilidad con que hoy se deciden á emprender viajes lejanos los monarcas del continente europeo. Pero dejo estas consideraciones para quien tenga tiempo y voluntad de hacerlas, y yo voy a mi oficio de cronista.

El Rey de Cerdeña, Victor Manuel, habia anunciado desde hace muchos meses su propósito de venir á Paris á ver la esposicion universal. Desgracias de familia, cuidados de gobierno y al fin una enfermedad personal, le habian impedido realizar su viaje antes que la esposicion se cerrara. Pero como probablemente la esposicion no era mas que un pretesto, el viaje se ha realizado aun despues de verificado el acto de clausura. Digo que la esposicion no era probablemente mas que un pretesto, porque segun los calculadores politicos, el objeto que se proponia el Monarca sardo, era un poco mas importante que el de la curiosidad.

U. sabe que la casa de Saboya, que reina hoy en el Piamonte, aspira nada menos que á la monarquia universal de la Italia, no entendiendo esta denominacion geográfica con los círculos estrechos y violentos trazados por la diplomacia en los congresos. La casa de Saboya quiere reinar no solo en Turin, sino en Milan, en Venecia, en Florencia, en Nápoles y en otras partes.

Ella conoce que el sentimiento de unidad se reanima mas y mas cada dia en Italia, que no es ya una aspiracion, sino una casi necesidad, y se esfuerza por dar á este sentimiento una tendencia monárquica y en favor suyo. De ahi proviene esa politica constitucional que está siguiendo con tanta prudencia, y que le ha valido ya las simpatias de muchos italianos que en 1848 y 1849 combatieron bajo la bandera republicana.

Pero los inconvenientes no estan todos en el interior. Las otras potencias europeas se han opuesto siempre á la resurreccion de la Italia, como Italia unida. La casa de Saboya con mucha sagacidad, ha venido a entrar en una alianza con dos de las potencias que mas daño podian hacerle, cuando llegue el caso de plantear su proyecto. Por eso, y no por otra causa, han sido enviados los soldados piamonteses á la Crimea, á hacer guerra al Emperador de Rusia, que ningun motivo de queja habia dado á la Corte de Turin. Y por eso tambien creen algunos, y yo creo que no creen mal, que el Rey Victor Manuel ha emprendido este viaje á Paris y Londres, para estrechar mas la alianza y adquirirse las simpatias personales del Emperador de los franceses y del gobierno de Inglaterra. Si la ocasion se presenta para tratar de unir la Italia entera, sea por las armas ó por la revolucion, como en 1848; sea por un congreso que se encargue de reformar el mapa politico de Europa, la casa de Saboya no faltará á su proposito, y para este caso quiere prepararse por su conducta en el interior y por sus relaciones en el estranjero. He aqui la verdadera causa que se supone al viaje del Rey Victor Manuel. Vengamos ahora á la relacion de este viaje: ó por mejor decir á la relacion de su viaje á Inglaterra. En cuanto a su estancia en Paris, yo no podria hacer á U. mas que descripciones de referencia y no me gusta hablar por referencias de otros. Todos convienen en que el recibimiento del Rey del Piamonte, ha sido en Francia una especie de segunda edicion del que se hizo no hace mucho á la Reina Victoria.

El rejio viajero se embarcó en Génova el dia 20 de noviembre y llegó á Paris el 22. Alli fué obsequiado con aplausos populares y felicitaciones de oficio, con banquetes, recibientos solemnes, bailes etc., etc., etc. hasta el 29 en que salió para Inglaterra. Aqui empieza mi crónica.

El 30 del citado noviembre, á las siete y media de la mañana, llegó el augusto personaje al puerto de Dover á bordo del vapor "Vivid," y fué saludado como de costumbre, á cañonazos, y recibido por las autoridades de la plaza, por el Ministro sardo cerca de la Reina Victoria, marques D' Azeglio, por el jeneral Grey y otros individuos de la casa real enviados ad hoc para saludarlo y acompañarlo en su viaje á Londres.

Aqui es necesario notar una diferencia entre este recibimiento y el que se hizo al Emperador Napoleon cuando este verificó su viage á Inglaterra en la primavera última. Entonces no solo se enviaron altos funcionarios de palacio, sino que el mismo esposo de la Reina, el Príncipe Alberto en persona, se presentó en el puerto para recibir al Emperador y á la Emperatriz al pisar la tierra inglesa. Esta vez el Príncipe Alberto, solo vino desde Windsor á Londres y dejó que llegara á la capital el Rey sardo para saludarlo. En la primera ocasion el que venia era un Emperador, en la segunda era un Rey. Y aunque se prescindiera de los títulos, la diferencia entre la importancia política de uno y otro monarca, estaba bien patente. Asi pues, no hay que estrañar que en esa region de las cortes en que la etiqueta se mide por líneas, el príncipe Alberto dejase andar algunas leguas al rey que venia, para que llegase á donde él lo aguardaba.

Victor Manuel se detuvo poco en Dover, y por el camino de hierro, y en un tren especial preparado al efecto, se dirigió á Londres, á donde llegó pocos minutos despues de las doce, siendo recibido por el pricipe Alberto que lo aguardaba con toda la comitiva en la estacion del ferrocarril. Hubo, como U. debe calcular, los cumplimientos y presentaciones oficiales; formalidades estereotipadas, que U. habrá leido cien veces en los periódicos europeos, y cuyos actos se parecen los unos á los otros como los huevos de una misma gallina se parecen entre si, por cuyo motivo quiero dispensar á U. de leer su repeticion.

(*Continuará.*)

EXTERIOR.

Estados-Unidos.

ASUNTOS DE NICARAGUA.

Tomamos del "Weekly Picayune" de Nueva Orleans del 31 de diciembre las siguientes noticias interesantes.

Nueva York diciembre 26 de 1855.—El vapor Northern-Light está anclado todavia en el Rio del Norte, bajo la severa vijilancia de los guarda-costas "Vixen" y "Washington." Han sido capturados cerca de 200 filibusteros por los oficiales del gobierno y se va á rejistrar perfectamente el buque para ver si contiene armas y municiones.

Se ha exijido á los propietarios del vapor una fianza da 100.000 pesos de que no se hará este á la vela; al capitan se ha pedido tambien una caucion de 20,000 pesos, y al injeniero principal otra de 10,000 pesos. El capitan se niega á hacer ver el manifiesto del vapor.

El Sr. Secretario de Estado Marcy ha publicado una nota oficial, declarando que el Presidente rehusa reconocer al gobierno de Nicaragua, y que no recibirá á French como su Ministro.

Se han espedido órdenes para el arresto de Parker French, Geo Hall, Lewis Schlesinger y otros, acusados de haber organizado una espedicion militar contra el territorio amigo de Nicaragua.

Leemos en el Boletin de Costa-Rica del 16 de Enero lo siguiente:

Proclama del Presidente contra los enganches en los Estados-Unidos.

Por cuanto he recibido informes de que algunas personas, ciudadanos de los Estados-Unidos, y otras residentes en ellos, se estan preparando dentro de esta jurisdiccion para enganchar, entrar ellos mismos, alquilar ó persuadir á otros para efectuar espediciones militares al Estado de Nicaragua.

Por tanto; yo Franklin Pierce, Presidente de los Estados-Unidos, prohibo á

todas las personas que se unan á cualquiera empresa de tal naturaleza, por ser esto contrario á sus deberes como buenos ciudadanos, contrario á las leyes de su pais, y amenazante para la paz de los Estados-Unidos.

Amonesto á todas las personas que salgan de los Estados-Unidos, solos ó en compañias numerosas, organizadas ó sin organizar, con tales objetos, que por la presente cesarán de tener derecho á la proteccion de este gobierno.

Exorto á todos los buenos ciudadanos á desacreditar é impedir tales empresas, vergonzosas y criminales, encargando á todos los oficiales civiles y militares que tengan el poder legal, el ejercerlo con el objeto de mantener la autoridad y dar todo vigor á las leyes de los Estados-Unidos.

En testimonio de lo cual, firmo la presente, sellada con el sello de los Estados-Unidos.

Dada en la ciudad de Washington, a los ocho dias del mes de Diciembre de 1855 y ochenta de la independencia de los Estados-Unidos.

(Firmado.) *Franklin Pierce.*

W L. Marcy, Secretario de Estado.

Opinion de la prensa estrangera acerca de los sucesos ultimos de Nicaragua.

Leemos en la *Patria*, de Mexico, del 15 de Diciembre, lo siguiente:

México, Diciembre 15.

Triste es la condicion de Nicaragua, segun nos la dan á conocer las últimas noticias y los resultados de la imprudente acogida dada á huéspedes ambiciosos. La gavilla de Walker, enseñoreada del país, dispone á su antojo de vidas y haciendas, y los mas distinguidos hijos de Nicaragua caen víctimas de sus decretos, sancionados, para mayor amargura, en un idioma estranjero, por jueces advenedizos y bajo las vanas fórmulas de una legislatura estraña. Y para colmo de dolor, poca esperanza tiene aquella desgraciada nacion de sacudir el peso que la abruma, sin estraordinarios esfuerzos y sin un conjunto de favorables circunstancias aprovechadas con tino y sistema. En verdad, parece como si un ciego fatalismo presidiese á los destinos de aquellas comarcas, y se complaciera en burlar los medios de resistir á la par de poner en claro su cabal suficiencia. La simple falta de un cañon impidió el completo esterminio de los filibusteros, cuando oscarmentados por la energía de los habitantes de Rivas, hubiera sido fácil cortar de raiz el gérmen del mal. Entretanto, las fuerzas con tanto afan y costo reunidas por el gobierno legítimo, y que no obstante las peculiaridades de su organizacion habrian probablemente bastado para hacer escarmentar al enemigo, desaparecieron en Managua ante los estragos del cólera, dejando el campo abierto á los filibusteros, cuyas filas se engrosaban sin tropiezo con los reclutas llegados de California. Ahora por fin tenemos noticia de un suceso ocurrido tambien demasiado tarde para sacar de él todo el legítimo provecho. La fraccion demagógica é irreflexiva que dominaba en Honduras, y cuya ceguedad le hacia servir de instrumento á los planes estraños, ha sucumbido al cabo. Un año atrás este cambio hubiera aniquilado el partido revolucionario de Nicaragua, que en sus ahogos dió pié y ausilio al dominio estranjero. En el dia solo la Providencia es capaz de saber si alcanzará el remedio para estirpar el contagio.

Y cuando nos espresamos asi, no es porque en Centro-América se carezca de los medios de accion oportunos para derribar el aun efímero poder de Walker, cuyos secuaces no puedea llegar nunca á ser muy numerosos, en ateacion á los escasos recursos actuales del pais á y la corta esperanza de botin. Costa-Rica, por ejemplo, es un Estado pequeño, pero vecino, que tiene disponible una milicia de seis ó siete mil hombres, bastante bien organizados, y cuya hacienda pública se halla bastante desahogada para poder cubrir atenciones estraordinarias. Como miembro activo de una coalision nacional, Costa-Rica seria capaz de hacer muy grandes y buenos servicios, ocupando todo ó casi todo el litoral del Pacífico, mientras la prudencia mas vulgar le dicta que en su misma proximidad yace para ella el peligro, y que si deja cobrar incremento al daño, acaso trate luego en valde de combatirlo. Pero la misma inexperiencia que paralizó á su gobierno y no le permitió distinguir entre las antiguas contiendas de las facciones en Nicaragua y el arribo de mercenarios estranjeros con aspiraciones á convertirse en señores, nos hace temer que titubee aun, y que permita deslizarse la ocasion decisiva sin tomar un partido resuelto. Si Costa-Rica piensa defender contra Kinney y compañia sus costas del Atlántico, por la via de protestas estampadas en simple papel, es muy probable que no tarde en descubrir la insuficiencia de tales armas.

Si tales tropiezos amagan á Walker por su frontera del Sudeste, no son menores los peligros que pudieran sobrevenirle por el rumbo opuesto. Las fuerzas de Guatemala y Honduras, obrando en combinacion sobre la linea de este último Estado, no serian por cierto despreciables, si fuera dable ponerlas en accion con unidad y concierto. El hondureño tiene, con razon, fama de buen soldado para la clase de guerra que el pais admite, y en Guatemala existe un ejército aguerrido por las recientes campañas, llevando unas y otras tropas la ventaja de hallarse acostumbradas al clima, lo que en mucha parte compensa la inferioridad del armamento. Sin embargo, las distancias son enormes y la escasez de recursos pecuniarios dificulta sobre manera el vencer tales obstáculos y presentarse en linea con gruesas masas. Además, tienen sobre su flanco el Estado del Salvador, donde es muy de temer que mutuas rencillas de mezquina entidad no permitan apreciar bajo su verdadero punto de vista el carácter y gravedad de la nueva situacion. Con todo, de la firmeza y tacto del general Carrera y de sus consejeros, y del arrojo personal del general Guardiola, creemos dable que comprendan las condiciones del lance, y que arrostren con energía una lucha en que la demora no sirve sino de aminorar las probabilidades del éxito. Hay, pues, en Centro-América, medios aún de resistencia mas que suficientes; pero nuestras dudas estriban en que sea dable emplearlos, bajo un comun impulso y con la indispensable unidad de miras.

Pero entre tanto Nicaragua yace sumida bajo el dominio de un puñado de advenedizos, y sombrio es en verdad el cuadro que ante la vista nos presenta, cual proclamamos al empezar este artículo, y cual con profundo dolor volvemos aquí á repetir. Pero la amargura que su contemplacion infunde, no debe hacernos desestimar las nuevas y profundas lecciones que la situacion encierra. No insistamos sobre la suerte de los que han perecido por la voluntad del dictador impuesto. Si el general Corral flaqueó por un momento, y prefirió á morir con las armas en la mano, entrar en débiles transacciones con el usurpador, bien caro pago la pena de su yerro. Sin embargo, la gran enseñanza no se cifra aquí. ¿Dónde están Castellon y los jefes del bando demócrata de Leon, cuya locura abrió las puertas de Nicaragua á la invasion de Walker? ¿Dónde están, repetimos, los causantes del gran daño? Arrinconados, postergados, sumidos en el olvido, como digno galardon de su conducta. Se olvidaron de Zabala, el traidor mejicano que coadyuvó al despojo de Tejas, y la misma suerte les estaba reservada. Walker toma para sí y para el reducido número de sus secuaces, la mayor proporcion de empleos influentes, incluso el mando de las armas y el manejo de los caudales, y hace que la nacionalidad hispano-americana de Nicaragua, sea representada en el estranjero por diplómatas como Parker Freuch, y entre tanto el corto residuo de puestos de aparato, lo distribuye entre personas insignificantes, ayer desconocidas, que un capricho eleva hoy y que otro derribará mañana, cuando los planes estén maduros y convenga arrojar la máscara.

Castellon y los jefes de su bandería, buscaron condotieri y se encontraron con duenos: pensaron servirse de Walker, cual instrumento para saciar sus resentimientos personales, y Walker se burla de ellos y los domina, esplotando con mano de hierro el pais que le entregaron por presa. He aquí el antiguo apólogo del ciervo, el hombre y el caballo, realizado en grandiosas proporciones. Los nicaragüenses de Leon saciaron sus resentimientos contra los nicaragüenses de Granada; pero fué solo á costa de aceptar otra mucho mas dura servidumbre.

Si hubiere todavia en las regiones meridionales y centrales del vecino continente, quienes se empeñasen en desconocer cómo y cuanto descuella la cuestion de nacionalidad y de raza sobre las demas cuestiones secundarias, encarecidamente les suplicamos que fijen su vista en el cuadro que ante ella se les presenta. Los hechos son innegables y su aplicacion no menos obvia. El oficio de *cristianizador* implica ciertas calidades que mal se avienen con una verdadera preeminencia social, y cuantas superioridades encuentra en su camino, lo irritan porque le humillan y se ve en la lógica necesidad de derribarlas. Las agitaciones democráticas devoran casi siempre á sus promovedores: la coaquista envuelve casi siempre la supremacía del que moralmente se considera vencedor. Ahora bien: cuando ambas coadiciones se reunen, las consecuencias adquieren el carácter de un inexorable fatalismo. Triste de quien se dejaro aún seducir para servir de cómplice en la obra de perversidad, pues cualquier desenlace le será en idéntico grado funesto, y si lograre escapar al castigo, será para tropezar con la ruina, acompañada de la degradacion mas humillante.

ANUNCIOS.

LIBROS.

En la tienda de encuadernacion de libros de la calle de Mercaderes, frente á la botica de Ortiz, se hallan de venta varias obras de derecho: útiles para los abogados.

GUATEMALA:—IMPRENTA DE LA PAZ.

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/gac96unseguat